



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 NOV 2022	
Recibido.....	913.....Hs.
vn. N°.....	50160.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para realizar campañas de concientización y tomar las medidas necesarias para no agravar la contaminación que está padeciendo el río Salado, que atraviesa gran parte de nuestra provincia y desemboca en el río Paraná.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

- 2022-

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El río Salado, río Salado del Norte (para diferenciarlo del río Salado del Sur), río Juramento o Pasaje es uno de los más importantes cursos fluviales del centro norte de Argentina, pertenece al complejo hídrico de la Cuenca del Plata. Tiene una longitud de 2.210 kilómetros (con sus fuentes, 2.355 kilómetros), y drena una amplia cuenca de 124.199 kilómetros cuadrados.

Dicho río nace en Salta y desemboca en el río Paraná. En su trayecto de 650 kilómetros por Santa Fe atraviesa algunas de las zonas más áridas de nuestra provincia.

Al día de hoy, existe una nueva investigación científica que denuncia la grave contaminación de dicho río cuenca baja. En todos los casos los investigadores analizaron distintos parámetros fisicoquímicos y de metales, y detectaron que la calidad del agua es "marginal", es decir, mala.

Los estudios mostraron bajos niveles de oxígeno disuelto y altos niveles de sólidos suspendidos totales, incluidos fosfato, nitrito, conductividad, plomo, cromo y cobre. Mientras que las concentraciones de metales fueron entre 34.000 y 35.000 veces más altas en los sedimentos que en las muestras de agua, algo sumamente peligroso para toda la biodiversidad y la población cercana a él.

La investigación denominada "Calidad ambiental y ecotoxicidad de sedimentos de la cuenca baja del río Salado sobre larvas de anfibios" fue desarrollada por investigadores del Conicet en la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), en conjunto con especialistas del Instituto Nacional de Tecnología Agraria (INTA) y la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA). Recientemente el estudio fue publicado por la revista científica internacional, "Aquatic Toxicology".

Rafael Lajmanovich, doctor en Ciencias Naturales e investigador principal del Conicet, dialogó con los medios y explicó detalles del trabajo que llevaron adelante desde marzo de este año y que demandó más de seis meses, entre las determinaciones fisicoquímicas en los diferentes laboratorios en los que se analizaron las muestras, que detectaron 30 plaguicidas diferentes en el agua y sedimento.

"Si al trabajo lo tengo que resumir en dos renglones digo que: todos los análisis físicoquímicos y ecotoxicológicos, tanto de plaguicidas y de metales, determinan que toda la cuenca que se estudió está significativamente degradada y presenta un riesgo para el ambiente acuático. El índice de riesgo de calidad de agua muestra que es marginal, no es extremadamente mala, pero tampoco es buena", sostuvo el investigador.

El grupo de investigadores tomó muestras de agua y sedimentos en el arroyo Cululú, un afluente de la cuenca del río Salado; la costa del camping municipal de la ciudad de Esperanza; y en la playa de la ciudad de Santo Tomé. Al ser consultado sobre por qué se estudia este tramo del río, Lajmanovich indicó que "es la cuenca final y siempre se estudia para estas caracterizaciones porque es donde llega todo lo de aguas arriba y es como un embudo".

Si bien el estudio no tiene una caracterización sobre el perjuicio a la salud de las personas que pueden producirse a consecuencia de este alto grado de contaminación, el investigador principal del Conicet aclaró que "sí tiene caracterización de riesgo ecológico, y es obvio que la salud ambiental incluye al humano en el ecosistema, es decir que influye sobre las personas".

Esta alta contaminación debido a la presencia de metales y agroquímicos, sumado al bajo nivel de oxígeno disuelto y los aumentos abruptos de la temperatura, afectan directamente a la fauna que habita en el río. En 2020 una gran cantidad de peces aparecieron muertos en el río Salado a la altura de Santo Tomé, todos estaban contaminados.

El doctor en Ciencias Naturales remarcó que "la mortandad de peces que pasó acá sucede en otros lugares, los ríos contaminados también. Por ejemplo salió hace poco un trabajo importante del río Gualeguay, que tiene características de contaminación similares al Salado".

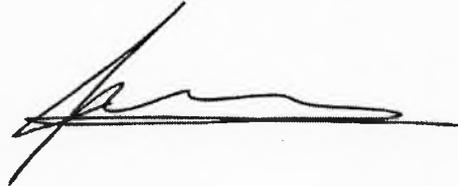
Los contaminantes hallados no solo provienen de la agroindustria, según señaló el científico: "Muchas características físicoquímicas, como el contenido de materia orgánica, son contaminantes urbanos porque a los ríos desaguan los vertidos desde las ciudades. Todo lo que va al río termina alterando la calidad del agua y al río no solo van pesticidas, sino que es un resumidero de todo lo que se usa a lo largo de la cuenca, ni siquiera tiene que estar exactamente al lado del río".

En la publicación oficial de la página web de la Universidad de San Martín, en el artículo sobre esta investigación, la investigadora Carolina Aronzón, del Conicet y el Instituto de Investigación e Ingeniería Ambiental de la UNSAM advierte: "Me sorprendió la excesiva cantidad de cromo que encontramos. Hace años trabajamos en análisis de agua y, si bien es habitual encontrar excesos de cobre, no ocurría lo mismo con el cromo, que en las muestras que tomamos cerca de la ciudad de Esperanza, por ejemplo, excedieron el límite de protección de la vida acuática determinado por la legislación argentina".

Es por ello que solicitamos desesperadamente se tomen las medidas necesarias en cuanto concientizar y alertar a la población sobre este problema, para evitar su agravamiento.

Del mismo modo, solicitamos que sean tomadas todas las medidas pertinentes para evitar que se siga contaminando.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial